



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 21 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120190016400	Ejecutivo	Byron Garcia Cervantes	Alcaldia Municipal De Candelaria	31/07/2020	Auto Decreta
08638318900120190027900	Ejecutivo	Byron Garcia Cervantes	Alcaldia Municipal De Candelaria	31/07/2020	Auto Decreta

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

790a23b0-50ba-4728-a46b-a755a37ed617